

JUSTAS POÉTICAS CELEBRADAS EN CÓRDOBA EN EL SIGLO XVII EN HONOR DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

CARMEN FERNÁNDEZ ARIZA
ACADÉMICA CORRESPONDIENTE

El Beato Pío IX, después de pedir el parecer a todos los obispos del mundo, a las universidades y a los teólogos, en la Bula *Ineffabilis Deus* definió el 8 de diciembre de 1854 como dogma de fe la Inmaculada Concepción de María con estas palabras:

“La doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano.”

Se reconocía con esta bula la aseveración: *potuit, deuit, ergo fecit*, es decir, Dios pudo preservar a su madre del pecado original, convenía que lo hiciera, luego lo hizo.

El Pontífice oficializa una creencia y devoción marianas que se remontaban a tiempos pretéritos, pero que llegó su aceptación tras un largo y a veces doloroso proceso.

La controversia entre los defensores e impugnadores del privilegio mariano alcanza tonos de apasionamiento que hace propiciar la participación, con igual fervor, de todas las clases sociales: monarcas, nobles, intelectuales y pueblo sencillo. El siglo XVII fue un momento histórico en el que las confrontaciones estaban en su punto álgido. Franciscanos, dominicos y jesuitas además de instruir a los fieles en su fe religiosa propiciaban las luchas entre maculistas e inmaculistas. Estas tensiones, generalizadas en el país, también se dieron en la Córdoba del siglo XVII. Ejemplo similar, algo posterior en el tiempo, aunque quizá más virulento, lo encontramos en Sevilla donde el Prior del convento de Regina atacaba duramente a los concepcionistas, dando lugar a la famosa copla recogida en innumerables cancioneros:

“Aunque se empeñe Molina
con su padre provincial
María fue concebida
Sin pecado original”¹

Para el actual obispo de Córdoba, “La conciencia inmaculista, en España, aunque había tenido preclaros antecedentes, estalla a partir del siglo XVII en la pluma de nues-

¹ La confrontación entre maculistas e inmaculistas en Sevilla está muy bien documentada en la conferencia inédita pronunciada por Jesús Pérez Saturnino en el colegio de Jesús Sagrado Corazón, Concepcionistas de Sevilla en el año 1996 con motivo de la vigilia de la Inmaculada Concepción.

tros más encendidos poetas, en los lienzos de nuestros mejores pintores y en las gubias de nuestros escultores e imagineros”². Baste señalar los nombres de El Greco, Francisco de Zurbarán, Bartolomé Esteban Murillo, Alonso Cano, José de Rivera, Martínez Montañés, Valdés Leal y los cordobeses Antonio de Castillo y Antonio Palomino para las artes plásticas.

En la Literatura, desde el medievo, el tema que nos ocupa es tratado por nuestros líricos, desde el Rey Sabio y sus *Cantigas* hasta Federico García Lorca. Hagamos un breve repaso de la presencia de María Inmaculada en las letras españolas desde sus albores hasta el momento de la proclamación del dogma. Todos los autores que a continuación citamos contribuyeron con sus poemas a ensalzar a María y su concepción inmaculada. La información procede de la recopilación que Francisco Rodríguez Zapata y Álvarez publicó en 1875³. La compilación citada transcribe poemas de más de ciento cincuenta autores en lengua castellana.

Gonzalo de Berceo, Alfonso X el Sabio y sus *Cantigas*, López de Ayala, Juan del Encina, Hernán Pérez de Guzmán, Juan de Mena, el Marqués de Santillana, Jorge de Montemayor, Pedro Calderón de la Barca con el poema, “Porque de gracia y de fe / eterno tu aplauso sea”⁴ dentro del auto sacramental *La hidalga del Valle*, Mira de Amescua, Fray Luis de León con las octavas que comienzan, “Lucero rutilante de la aurora / sol harto más hermoso que el sol claro”⁵, Vicente Espinel, Bartolomé Leonardo de Argensola, Lope de Vega⁶ que tiene una extensa producción de lírica mariana entre cuyos ejemplos destacamos la canción inserta en *El peregrino en su patria* que comienza, “Virgen de mar estrella tramontana / hermosa más que el sol, porque la luna”, o el soneto, “Virgen pura azucena, lirio en valle / cándida y limpiamente concebida”, Miquel de Cervantes que en la comedia *La gran sultana* escribe “Virgen, que el sol más bella, / Madre de Dios que es toda tu alabanza”⁷, recordemos también a Francisco de Quevedo, Tirso de Molina, Góngora⁸ con su delicado romance “Caído se le ha un clavel / hoy a la Aurora del seno”, continuemos con Leandro Fernández de Moratín, Alberto Lista, Manuel María de Arjona con una cultísima oda y traigamos por último, a esta larga, interminable e incompleta nómina a Sor Juana Inés de la Cruz autora de los villancicos que se cantaron en la catedral de la ciudad de Puebla (México) en 1689 que comienzan con estos versos, “Como entre espinas la rosa / como entre nubes la luna”⁹.

Monseñor Amigo expone que, “La ciudad de Córdoba siempre se distinguió, tanto por una devoción sincera al Misterio de la Inmaculada como por una inequívoca defensa de la verdad de la Pura y Limpia Concepción de María. Conventos concepcionistas, cofradías que tenían tan santo misterio como su sagrado titular, votos y juramentos concepcionistas, fiestas populares en honor de la Purísima, expresiones artísticas, literatura y cantos”¹⁰. Quizá convenga destacar, entre otras, por su magnificencia, la fiesta

² Juan José Asenjo Pelegrina, “En el aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada” en *Boletín oficial de la Diócesis de Córdoba*, 146, octubre-diciembre 2004, p. 698.

³ Francisco Rodríguez Zapata y Álvarez, *Cancionero de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra*, Sevilla, Imprenta de Girones y Corduña, 1875.

⁴ *Ibíd.*, p. 506

⁵ *Ibíd.*, p. 52

⁶ *Ibíd.*, p. 86 y ss.

⁷ *Ibíd.*, p. 212.

⁸ *Ibíd.*, p. 219.

⁹ *Ibíd.*, p. 571.

¹⁰ Carlos Amigó Vallejo, sermón pronunciado en la catedral de Córdoba con motivo del ciento cincuenta aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de María, Córdoba, septiembre 2004.

que se celebró en la iglesia de San Francisco el 26 de Junio de 1855, año en el que se conoció en España el contenido de la *Bula Ineffabilis Deus*, cuya edición y difusión fue retenida por el ministro de Gracia y Justicia, Joaquín Aguirre¹¹.

En el contexto citado anteriormente de fervores y controversias se celebraron en Córdoba en el siglo XVII distintas justas poéticas.

Las justas poéticas adquieren rasgos de fiesta barroca que como dice Teresa Ferrer Valls las acercan a los márgenes de la ilusión teatral¹².

Atendiendo a la fiesta barroca de un lado, están los **certámenes poéticos** aparejados a festejos, porque la fiesta barroca no sólo genera espectáculos efímeros para su consumo inmediato, sino toda una literatura, que, a pesar de su interés circunstancial, pervive gracias a la difusión impresa.

De otro, están **las relaciones o crónicas de los festejos** que son el máximo exponente de la palabra escrita puesta al servicio de la propaganda y ofrecen con un lenguaje cargado de tópicos una imagen favorecedora de quién y para qué se organiza el festejo. Así arcos triunfales, túmulos, altares, iluminaciones, procesiones religiosas o profanas, fuegos de artificio, simulacros bélicos, juegos ecuestres, toros, combates de fieras y máscaras están presentes y son pasados a texto escrito para conocimiento de todos.

En estos dos tipos de fiesta barroca, los certámenes poéticos y los festejos, que están relacionados en crónicas, encuadramos los homenajes conocidos por nosotros que tuvieron lugar en Córdoba en el siglo XVII en honor de la Inmaculada Concepción. El primero, una justa poética en el año 1617, el segundo, una procesión celebrada en 1662.

El 25 de abril de 1662 se celebró una solemne procesión en “Llor de la Purísima Concepción de María Santísima, Madre de Dios, Reina de los Ángeles y Nuestra Señora” que terminó su recorrido en la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas. Enrique Vaca de Alfaro en un interesantísimo texto compuesto por un poema heroico de 112 octavas reales que bajo el título “Festejos del Pindo, sonoros conceptos de Helicón, suaves ritmos de Castalio. Sagradas exorcitaciones de la musa de Calio” describe los festejos que en esa primavera glorificaron en Córdoba a la Inmaculada¹³.

Pero aquí y ahora nosotros vamos a realizar una sinopsis del certamen poético celebrado en 1617, dejamos para otro momento el análisis del poema heroico.

Según Rafael Ramírez de Arellano en su *Ensayo de un Catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba* en el apartado en el que describe la vida y obra de Luis de Góngora afirma que “El licenciado Enrique Vaca de Alfaro, abuelo del doctor del mismo nombre y apellido, celebró en la parroquia de San Andrés, a 15 de enero, una justa poética en honor de la Concepción. Todos los años hacía tal fiesta; pero este año de 1617 la dispuso de un modo más solemne, e imprimió las poesías que allí se leyeron”¹⁴.

¹¹ Para conocer esta fiesta religiosa véase Ángel Fernández Dueñas, “Córdoba ante la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María” en *Córdoba Cofrade*, 105, octubre 2004, pp. 9-11.

¹² Teresa Ferrer Valls, “La fiesta en el Siglo de Oro en los márgenes de la ilusión teatral” en *Teatro y fiesta del Siglo de Oro en tierras europeas de los Austrias*, Madrid, SAECEX, 2003, pp. 27 – 37.

¹³ A estas dos celebraciones dedicadas a la Inmaculada habría que añadir otras muchas actividades líricas entre las que el profesor Antonio Cruz Casado destaca los certámenes poéticos de los que son buena muestra las *Honras que se hicieron a la muerte de doña Margarita de Austria (1612)*, las *Fiestas a la beatificación de Santa Teresa (1615)* y, más tardíamente las *Fiestas al Ángel Custodio San Rafael (1653)*. Véase Antonio Cruz Casado, “Tanto por plumas”....Góngora y los poetas cordobeses del siglo de oro” en *Arbor*, 654, junio 2000, pp. 277-295.

¹⁴ Rafael Ramírez de Arellano, *Ensayo de un Catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, bibliotecas y museos, 1921 p. 233.

Forma el original de esta publicación un “rarísimo” folleto de doce hojas en cuarto¹⁵. En su portada aparece un grabado en madera que representa a la Inmaculada Concepción rodeada de atributos, iconografía que se repite en muchas viñetas de aquel tiempo. De este original sólo conocemos la portada. En 1889 José María Valdenebro y Cisneros reeditó el folleto original con una tirada de cien ejemplares¹⁶. Valdenebro en realidad tampoco consultó directamente el folleto sino que dio fe a una copia sacada por el marqués de Jerez de los Caballeros; agregó a la nueva edición unas notas eruditas en las que relataba la vida y obras de los autores que participaron en el certamen literario.

Se organiza el evento bajo el auspicio del médico cordobés Enrique Vaca de Alfaro que propone la glosa que Pedro de Cárdenas y Ángulo hizo a la redondilla que convocaba a los poetas:

“El que se os concede á vos
Privilegio, Virgen Pura,
Como hijo le asegura
Quien le libró como Dios”¹⁷

“Entre aclamaciones de instrumentos musicales” discurre la justa poética en la que participaron: Pedro de Cárdenas y Angulo, José Pérez de Rivas, Francisco de Gálvez, Juan de Peñalosa, Andrés López de Robles, Antonio de Paredes, Maestro Márquez, Pedro Díaz de Ribes, Luis de Góngora y Argote y cierra al acto Enrique Vaca de Alfaro¹⁸. Los participantes en el evento son vates locales, que aún sin ser todos oriundos de Córdoba, eran muy conocidos en círculos intelectuales de la ciudad, salvo Góngora que había tenido una proyección literaria no sólo en Córdoba sino también en la Corte. Todos ellos formaban parte del contexto vital e inmediato del autor de las *Soledades*. Sabido es de todos las luces y las sombras que la personalidad de don Luis generaba. Si se me permite estamos ante unas justas provincianas, que dan a la luz una serie de poemas circunstanciales de gran belleza y perfecta factura técnica.

Pedro de Cárdenas y Angulo escribe la glosa premiada compuesta de 40 versos octosílabos ensalzando a la Virgen Pura. Ingenio, espiritualidad y una gran carga erudita forman la composición que comienza:

“Si en Dios para tomar ser / humano fue la elección”¹⁹

El licenciado José Pérez de Rivas aporta un romance de 56 versos, con rima asonante e-e con pausas estróficas. Se inicia el poema así:

“Triunfos blasonando altivos / el atrevido serpiente”²⁰

¹⁵ *Justa poética a la pureza de la Virgen Nuestra Señora, celebrada en la parroquia de San Andrés de la ciudad de Córdoba, en quinze de enero, de 1617*. Impreso en Sevilla por Gabriel Ramos Bejarano en la calle de Génova. El término “rarísimo” es de don José María Valdenebro.

¹⁶ *Justa poética celebrada en la parroquia de San Andrés de Córdoba el día 15 de enero de 1617*. Con una advertencia y adiciones de José María Valdenebro y Cisneros, Sevilla, C. de Torres, calle de Farnesio, 1889, 61 p.

¹⁷ *Ibidem*, p. 6

¹⁸ Aunque se ha investigado sobre la obra y personalidad de los poetas participantes en la justa no entramos en ello porque, entendemos, se desvirtuaría la intención de este trabajo que no es otra sino la de resaltar uno de los grandes homenajes que los intelectuales cordobeses ofrendaron a la Inmaculada. El profesor Cruz Casado, especialista en Góngora y su entorno, hace algunos acercamientos sobre la lírica cordobesa del siglo XVII citados en la bibliografía adjunta. Así mismo son de gran interés los trabajos, también reseñados en la bibliografía, de Costa Palacios, Valverde Madrid, Carreira y Roses Lozano.

¹⁹ *Justa poética celebrada en la parroquia de San Andrés de Córdoba el día 15 de enero de 1617*, opus cit, p. 6.

²⁰ *Ibidem*, p. 8.

El licenciado Francisco de Gálvez leyó un soneto de perfecta factura métrica con ritmos yámbicos que se rompen en el primer verso. Empieza el poema del siguiente modo:

“Este Imperioso soberanamente / Purísimos candores coronado,”²¹

Juan de Peñalosa y Sandoval participa con varias composiciones: un soneto que se inicia: “Cisnes que entre erizadas, si lucientes / ondas con dulce acento numeroso”²²; una estrofa formada por dos décimas que presentan la novedad, frente a las anteriores, de aludir al mundo medieval y a los libros de caballería: “Nueva adquiera ya esperanza / nauta errante el que el profundo”²³; y una creación de 10 octavas reales de gran erudición que finaliza así: “su luz al mundo, pues en él María / es luna, aurora, sol, estrella, día”²⁴.

Andrés López de Robles glosa la redondilla propuesta para la justa en una ágil composición:

“Quiso Dios, cuando os formó / Virgen, libraros”²⁵

Antonio de Paredes con sus 94 versos distribuidos en 18 octavas se muestra, quizá, el más conceptual, su poema es metafísico y teológico. Su aportación a la justa termina así:

“Vivo en tu Concepción Inmaculada / no Zona, es cumbre de la Scitia helada”²⁶

Padre Maestro Márquez crea un soneto con claras alusiones bíblicas al que sabe imprimirle una sabia rapidez. Sus inicios son,

“En el diluvio universal se vido / Retrato al vivo, y viva la figura”²⁷

Licenciado Pedro Díaz de Ribes también se decanta por un soneto cuyo final transcribimos,

“Y aún las piedras pregonen mudamente / Tu Inmaculada Concepción, María”²⁸

Luis de Góngora y Argote presentó a este certamen un soneto no escrito expresamente para él. La amistad y el afecto que le unían a Enrique Vaca de Alfaro le obligaron a participar con un poema escrito para otra justa. Atendiendo a la importancia del escritor culterano la citamos en su integridad:

“Si ociosa no, asistió naturaleza
 Incapaz á la tuya (oh gran señora)
 Concepción limpia, donde ciega ignora
 Lo que muda admiró de tu Pureza.
 Díganlo, oh Virgen, la mayor belleza
 De el día, cuya luz tu mano dora,
 La que calzas nocturna brilladora,
 La que ciñen carbunclos tu cabeza.
 Pura la iglesia ya, Pura te llama
 La Escuela y todo pío afecto sabio
 Cultas en tu favor da plumas bellas,
 Que mucho pues, si aún hoy sellado el labio,
 Si la Naturaleza aún hoy, te exclama

²¹ *Ibidem*, p. 10.

²² *Ibidem*, p. 11.

²³ *Ibidem*, p. 12.

²⁴ *Ibidem*, p. 15.

²⁵ *Ibidem*, p. 16.

²⁶ *Ibidem*, p. 23.

²⁷ *Ibidem*, p. 23.

²⁸ *Ibidem*, p. 25.

Virgen Pura, si el Sol, Luna y Estrellas²⁹.

Enrique Vaca de Alfaro cerró el acto con un soneto en el que se glosa el mismo pie de la estrofa gongorina; también aporta una composición que consta de 54 versos creados en sextinas; tiene la habilidad de concluir la justa con un romance de 248 versos que a pesar de imprimirle un aire culto y metafórico lo hace en un tono ligero y desenfadado.

Estructuralmente la justa poética está muy bien concebida pues ante la solemnidad que imprimen los participantes Enrique Vaca de Alfaro cierra a manera de epílogo con un romance que se atreve en determinados momentos a ser jocoso. De esta manera se crea una distensión ante la gravedad y majestuosidad de las composiciones expuestas. Estamos ante vivos contrastes, rasgos inequívocos de barroquismo.

Hemos planteado que los textos leídos son circunstanciales, ello no excluye que por ejemplo su factura métrica sea perfecta. Las composiciones en arte mayor y menor, las rimas asonantes y consonantes, de acuerdo con la estrofa elegida, los ritmos en su inmensa mayoría yámbicos, las pausas versales y estróficas y los encabalgamientos fuertes conforman un corpus métrico de estimable calidad.

Pero en lo que, a nuestro juicio, sobresalen los poemas es en el desarrollo de la temática: ensalzar la Inmaculada Concepción de María como garantía de esperanza. Así mismo María es definida como manantial de lecciones. La humildad sencilla, la caridad solícita, la sabiduría reflexiva, la gratitud por los bienes recibidos y el espíritu de servicio forman a manera de corona el canto de los poetas cordobeses a una mujer Madre engendradora en el tiempo de Cristo y Virgen Santa, Estrella de los mares, Reina del universo, humilladora de la serpiente, señal de salvación que Dios quiere para sus hijos. En síntesis, María Camino, Verdad y Vida.

El desarrollo de la temática se apoya en el *Apocalipsis* (12,I). El texto bíblico dio a la Iglesia y a los creadores el modelo de la imagen de la Inmaculada:

“Una gran señal apareció en el cielo, una mujer vestida de sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas en la cabeza”.

Ya estaba acuñada en el siglo XVII la iconología mariana respecto al misterio de la Concepción. Los vates, participantes en la justa celebrada en la Iglesia de San Andrés, imbuidos de todos estos signos iconológicos la plasman en sus composiciones, quizá de una manera reiterativa por su fervor religioso.

La estética barroca está presente en los textos. Símbolos, metáforas, metonimias, sinécdoques, en el campo semántico así como recursos literarios de otros planos de la lengua, como hipérbatos, encabalgamientos, paralelismos, repeticiones y alusiones bíblicas, recorren las poesías impregnándolas de fervor mariano.

Según Antonio Cruz Casado la acumulación de grandes figuras literarias cordobesas ha estado oscurecida, sobre todo, en el siglo XVII por D. Luis de Góngora³⁰. Sin embargo, la presente justa es una brillante respuesta del mundo intelectual de la ciudad, que baña el Guadalquivir, a los problemas teológicos que suponía el misterio concepcionista haciendo públicamente una manifestación de fe.

Con nuestra descripción hemos intentado acercar a este año de 2004 el pensamiento, la ética y la estética de unos cordobeses que en el siglo XVII se adelantaron y cooperaron a la posterior definición del dogma inmaculista.

²⁹ *Ibidem*, pp. 25 – 26.

³⁰ Antonio Cruz Casado, “Tanto por plumas.... Góngora y los poetas cordobeses del Siglo de Oro”, opus cit., p. 290.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA CAMACHO, D.: *La Inmaculada en Córdoba. Loores literarios, iconografía y culto concepcionistas en la capital y 121 pueblos de la provincia, historiadados a través del tiempo*, Córdoba, Tipografía Artística, 1950, 332 p.

ASENJO PELEGRINA, J. J.: "En el aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada" en *Boletín oficial de la diócesis de Córdoba*, 146, octubre-diciembre 2004, pp. 697-700.

AMIGO VALLEJO, C.: "En el ciento cincuenta aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción", discurso pronunciado en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, septiembre 2004.

CARREIRA, A.: "La recepción de Góngora en el siglo XVII: un candidato a la autoría del Escrutinio" en *Estudios sobre Góngora*, Córdoba, Excelentísimo Ayuntamiento – Real Academia, 1996.

COSTA PALACIOS, A.(ed.): *Poesía completa*, de Luis Carrillo y Sotomayor, Madrid, Cátedra, 1984.

CRUZ CASADO, A.: "Tanto por plumas....Góngora y los poetas cordobeses del Siglo de Oro" en *Arbor*, CLXVI, 654, junio 2000, pp. 277 – 295.

— "En la órbita de Góngora: la poesía de José Pérez de Ribas (1590 – 1651)" en *Actas del XVI Congreso Internacional de Hispanistas* celebrado en Nueva York en 2001, pp. 149 – 158.

ESCUADERO LÓPEZ, J. L.: *Córdoba en la Literatura, Estudio bio-bibliográfico. El ms. de E. Vaca de Alfaro*, Córdoba, Publicaciones de la Universidad, 1988.

FERNÁNDEZ DUEÑAS, A.: "Córdoba ante la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María" en *Córdoba Cofrade*, 105, octubre 2004, pp. 9 – 11.

GALLARDO, B, J.: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, Manuel Tello, 1889.

RAMÍREZ DE ARELLANO, R.: *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos. Bibliotecas y Museos, 1921, 701 p.

RODRÍGUEZ ZAPARA Y ÁLVAREZ, F.: *Cancionero de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, Madre de Dios y señora nuestra*, Sevilla, Imprenta de Girones y Corduna, 1875.

ROSES LOZANO, J.: *Una poética de la oscuridad. La recepción crítica de las Soledades en el siglo XVII*, Madrid, Támesis, 1994.

SANTIAGO, M DE.: "Inmaculada 150 (y más) años" en *Razón y fe. Revista de cultura*, 571, junio 2005, pp. 553 – 560.

VALDENEBRO Y CISNEROS, J. M.: *La imprenta en Córdoba. Ensayo bibliográfico*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1900. 721 p.

VALVERDE MADRID, J.: "El poeta gongorino José Pérez de Rivas" en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 133, julio – diciembre 1997, pp. 173 – 175.

PALABRAS CLAVES:

INMACULADA – JUSTAS POÉTICAS – CÓRDOBA EN EL SIGLO XVII

RESUMEN:

Descripción de la justa poética celebrada en Córdoba en la iglesia de San Andrés el 15 de enero de 1617. Su importancia radica en que en la celebración intervinieron los grandes líricos e intelectuales cordobeses del círculo literario gongorino.